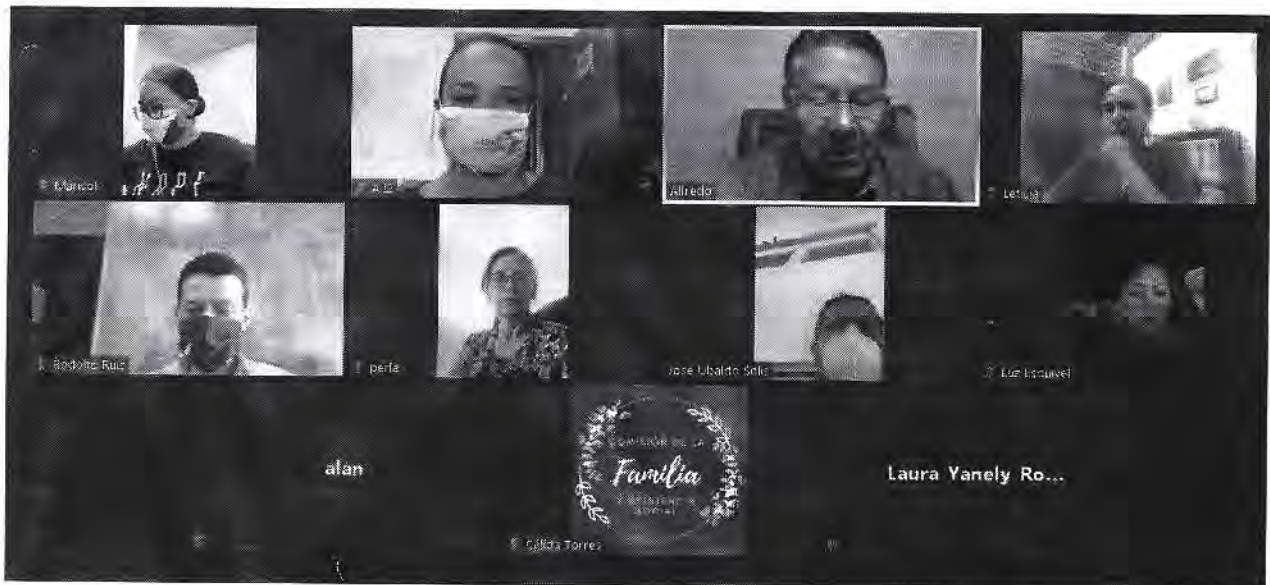


**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE  
FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL  
14 DE AGOSTO DEL 2020**

Siendo las 10:00 horas del viernes 14 de agosto de 2020, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación conjunta con la Comisión de Familia y Asistencia Social, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose reunidos mediante video conferencia: **Lic. José Ubaldo Solís, Lic. Laura Yanelly Rodríguez Mireles y Lic. Alfredo Seáñez Nájera**, Coordinador, Secretaria y Vocal, respectivamente, de la Comisión de Gobernación y **C. Martha Leticia Reyes Martínez, C. Luz Elena Esquivel Sáenz y la Ing. Perla Patricia Bustamante Corona**, Coordinadora, Secretaria y Vocal, respectivamente, de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1.- Lista de asistencia.- Se encuentran reunidos los integrantes de las comisiones, ya precisados en supra líneas, Alejandra Ramírez por parte de Sindicatura, así como los asesores de Regidores, Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez, Alan Luna, Célida Torres, Gabriela Vargas y Karen Gutiérrez.



2.- Continuando con el orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece a quienes atendieron la convocatoria a la reunión que se desarrolla, y somete a votación, la dispensa de la lectura de la minuta pendiente y su autorización, la cual aprueban por unanimidad.

3.- Como siguiente punto del orden del día el Regidor Solís señala que el objeto de la presente reunión es dar continuidad al análisis de la petición ciudadana presentada por los ciudadanos Magdaleno Silva López, Oscar Armando Esparza del Villar, Silvia Leticia Aguirre Lomelí y Gustavo de la Rosa Hickerson, miembros, a su dicho, del Comité de Pacificación y Bienestar Social (COPABIS), misma que fue turnada a las Comisiones de Gobernación y Familia y Asistencia Social por parte de la Dirección de Gobierno, el pasado 18 de junio, tema que fue abordado en las sesiones celebradas los días 23 de junio y 2 de julio pasados.

Para retomar el tema, es necesario precisar que la petición fue presentada abordando diversos planteamientos y ha sido tratada, como se indicó en diversas ocasiones en sesiones de esta comisión conjunta, habiendo quedado pendiente a la fecha el pronunciamiento exclusivamente sobre la solicitud de **"La Institucionalización del día de la Memoria Colectiva"**, esto en virtud de que no se contaba con elementos que permitieran tomar la determinación de procedencia o no de la solicitud, en razón de que la propuesta carecía de claridad así como de una exposición sustentada en análisis e investigación, situación que dio lugar a múltiples confusiones entre aquellos que conforman las comisiones reunidas, básicamente en cuanto al término de Memoria Colectiva, pues de origen se vinculó a la situación de salud que se vive hoy día a nivel internacional y posteriormente se generalizó el concepto.

Así pues, en cuanto al tema que en trato se destacó que en sesión celebrada el día 2 de julio, se acordó postergar la votación a fin de que la Sra. Aguirre, promotora de la petición ciudadana, presentara mayor información, esto a través de una plática que fue ofrecida por ella misma la cual se encontraría a cargo de un experto, no obstante fue hasta hace dos días, cuando emitida la convocatoria a la presente había sido ya circulada, que se tuvo un acercamiento administrativo por la Sra. Aguirre presentando

un currículum de la ponente que podría dar la plática convenida, proponiendo fecha de desarrollo de la conferencia en cuestión en el mes de septiembre, situación que daría lugar a la postergación del asunto en trato.

Por lo que se indica que, en razón de lo anterior, es procedente evaluar el tema a la luz de la información presentada a la fecha, dado que, como se señaló anteriormente, ha transcurrido excesivamente el tiempo para la resolución del asunto, aunado al hecho de que se ha tratado en comisiones en múltiples ocasiones.

Una vez señalado lo anterior de las diversas intervenciones realizadas por los regidores miembros de las comisiones reunidas, entre éstas aquella mediante la cual la Regidora Leticia Reyes refrendó el hecho de que la Sra. Aguirre presentó el currículum de referencia y propuso la celebración de la conferencia para tener lugar entre los días 2 al 4 de septiembre del año en curso, derivó la propuesta de que el tema no sea votado en esta sesión y se postergue para ser visto una vez desahogada la plática ofertada.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA por unanimidad de los presentes al momento de la votación:**

Postergar la votación del asunto planteado relativo a la Institucionalización del día de la "Memoria Colectiva", para ser sometido a consideración una vez que se presente la plática "capacitación" por parte de la Señora Aguirre, a través de un experto en materia de Memoria Colectiva, con la intención de aclarar el alcance y propósito de la institucionalización del día que se pretende, esto considerando que la plática en cuestión, en atención a la propia fecha propuesta por la Sra. Aguirre a los Regidores Coordinadores de las comisiones reunidas, habrá de tener lugar entre los días 2 al 4 de septiembre del presente año.

4.- Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, se precisa que no existe tema adicional a exponer.



No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 10:42 horas del día de su inicio.

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**



**LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES**  
SECRETARIA



**LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS**  
COORDINADOR



**LIC. ALFREDO SEÁÑEZ NÁJERA**  
VOCAL

**LAS REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL**



**C. LUZ ELENA ESQUIVEL SÁENZ**  
SECRETARIA



**C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ**  
COORDINADORA



**ING. PERLA PATRICIA BUSTAMANTE CORONA**  
VOCAL

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Gobernación conjunta con la Comisión de Familia y Asistencia Social" realizada el día 14 de agosto de 2020



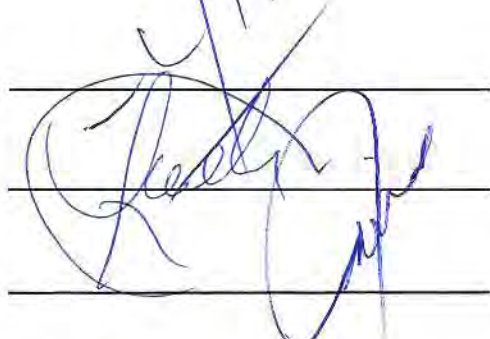
REUNION DE LA  
COMISION DE GOBERNACIÓN  
CONJUNTA CON LA COMISIÓN  
FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL  
LISTA DE ASISTENCIA  
DE  
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

**FECHA:** Viernes 14 de agosto del 2020  
**LUGAR:** Modalidad de Video Conferencia

**HORA:** 10:00 Hrs.

**INTEGRANTES DE LA COMISION DE:  
GOBERNACIÓN**

**LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS**  
COORDINADOR

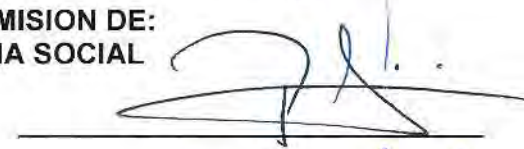


**LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES**  
SECRETARÍA

**LIC. ALFREDO SEÑEZ NAJERA**  
VOCAL

**INTEGRANTES DE LA COMISION DE:  
LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL**

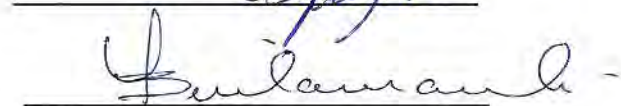
**C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ**  
COORDINADORA




**LIC LUZ ELENA ESQUIVEL SÁENZ**  
SECRETARÍA



**ING. PERLA PATRICIA BUSTAMANTE CORONA**  
VOCAL



**ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:**

#	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

# **ORDEN DEL DÍA**

## **REUNION DE LA COMISION GOBERNACIÓN CONJUNTA CON LAS COMISIONES DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL 14 DE AGOSTO DEL 2020**

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
  2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
  3. Análisis y discusión y en su caso aprobación de la propuesta ciudadana respecto a la institucionalización del Día de la "MEMORIA COLECTIVA".
  4. Asuntos generales.
  5. Clausura de la Sesión.
-